

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
REHABILITAR S.A.
SERVICIOS EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION SENFIRE**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2011.

- La compañía concluyó su periodo de constitución en el mes de febrero de 2009, fecha desde la cual y hasta el 31 de diciembre de 2011, se han efectuado inversiones y gastos operativos necesarios.

- ✓ Mantenimiento anual de instalaciones.
- ✓ Compra y mantenimiento de equipo médico, de oficina y computacional.
- ✓ Sueldos y honorarios de personal.
- ✓ Insumos necesarios para el funcionamiento de la empresa.
- ✓ Papelería la cual incluye material publicitario, documentos contables, imagen corporativa.

- Durante el presente ejercicio económico, se ha cumplido lo previsto para la etapa pre-operacional, y sobre todo, organizado adecuadamente las actividades de la misma.

- ✓ Organización y cumplimiento con las obligaciones tributarias mensuales y anuales.
- ✓ Cumplimiento con las obligaciones de seguridad social.
- ✓ Renovación de los permisos de funcionamiento (Ministerio de Salud, Cuerpo de Bomberos, Patentes Municipales, etc.).
- ✓ Capacitación constante al personal.
- ✓ Coordinación reunión Asamblea de Accionistas designación nuevo Presidente de la compañía.
- ✓ Organización cronograma de visitas a futuros clientes (Oferta de servicios de la compañía).
- ✓ Reorganización inventario anual.
- ✓ Coordinación reunión Asamblea de Accionistas para informe anual de resultados de la compañía.

- Los objetivos programados y previstos para el año 2011, se han cumplido en un 90% y para el efecto se han realizado las gestiones necesarias para continuar con las operaciones iniciales.

- ✓ Análisis y toma de correcciones en base a resultados del año 2010.
 - ✓ Visitas nuevos clientes para posibles convenios.
 - ✓ Inversión en equipo médico por incremento de pacientes.
 - ✓ Fortalecimiento y crecimiento del Convenio con el IESS.
-
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
 - Se han cumplido con todas las obligaciones patronales y para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
 - La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2011 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
 - Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
 - Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2011, se ha generado una pérdida por el valor de \$ 45.869,49

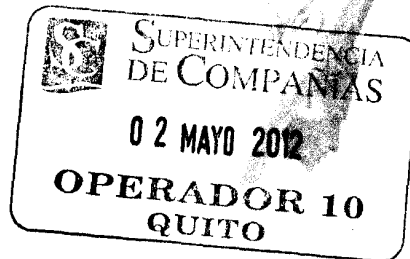
Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Dra. Iliana González
Gerente General
REHABILITAR S.A.



Quito, 15 de abril 2012